

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**14317** *Real Decreto 1168/2010, de 17 de septiembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel López-Barrón de Labra como Embajador de España en la República de Panamá.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de septiembre de 2010,

Vengo en disponer el cese de don José Manuel López-Barrón de Labra como Embajador de España en la República de Panamá, por jubilación con efectos del día 1 de agosto de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 17 de septiembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ